

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA****Fecha: 22 – 01 - 2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 8:30 am., del viernes 22 de enero de 2021, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. OFICIO N°0025-2021-EPA-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN EL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DOCENTE 2020 – 2021, ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**
- 3. OFICIO N°0024-2021-EPA-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN EL PLAN SEMESTRAL DE GESTIÓN DOCENTE 2020- 20, PROGRAMA DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**
- 4. OFICIO N°0036-2021-EPA-FCCEE-UPAO, CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO – SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TRUJILLO, POR CONCURSO.**
- 5. OFICIO N°0037-2021-EPA-FCCEE-UPAO, CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO – SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TRUJILLO, POR INVITACIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN**A. APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 22-12-2020.

Se aprobó el acta de Sesión Extraordinaria del 30-12-2020.

B. DESPACHO.

- OFICIO N°0041-2021-EPA-FCCEE-UPAO, INFORME FINAL DEL PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO I+D+i 2020-20 - PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO. Pasó a Orden del Día.
- OFICIO N°0042-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL DE GESTIÓN DOCENTE 2020- 20, PROGRAMA DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO. Pasó a orden del día.

C. INFORMES.

- De la Dra. Lucero Uceda Dávila, sobre actividades académica y administrativas que se han programado para desarrollarlas en el año 2021, asignación docente, ajuste curricular del Doctorado en Administración para su estandarización. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.**
- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre realización de actividades de capacitación extracurricular y capacitación de docentes. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.**
- Del Ms. Ricardo León Mantilla, sobre desarrollo y finalización de las actividades académicas. Informes finales de procesos y autoevaluación. Reporte a SINEACE como carrera acreditada.



Destaca el trabajo de los responsables de procesos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

- Del Mg. Luis Flores Rodríguez, sobre reunión con el Comité consultivo para socializar el proyecto educativo del Programa de Estudios de Administración. Planificación del ciclo de complementación y nivelación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

D. PEDIDOS.

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre actualización de líneas de investigación del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, Oficio N° 012-2021-EMNI-FCCEE-UPAO. PASÓ A ORDEN DEL DÍA.

E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada, el despacho y el pedido correspondiente.

1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de las Carreras Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 001:

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
RUIZ COTRINA KARLA ALEXANDRA.**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

ACUERDO 002:

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
SILVA SENMACHE IA PAMELA.**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 003:

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
CALDERON NAVIS GIMENA JHULISSA, CUEVA LEON JEANCARLO ANIBAL, GELDRES VILLAR PILAR SUSAN, GUANILO PUICON LUZ DE LOS MILAGROS, LEON DAVILA AMMY WARMY, MENDOZA GUERRERO JOSELYN NICOL, RIOS ALAYO JHEFREY MARCOS, RODRIGUEZ LAYZA CARMENCITA BEATRIZ, ROMERO ASENJO LUIS RODRIGO y VASQUEZ VERA MILAGROS STEFANY.**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ACUERDO 004:

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
ENRIQUEZ MORA KARINA.**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA

ACUERDO 005:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:



CASTILLO SEMINARIO KARINA GABRIELA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
ACUERDO 006:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
CHAVEZ GARAY JESSICA MELISA.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ACUERDO 007:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
BAZAN SALON ASTRID MARILYN y REAÑO SAAVEDRA DIEGO EDUARDO.**

TÍTULOS PROFESIONALES

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO
ACUERDO 008:**

**Aprobar el Título Profesional de Contadora Pública para las bachilleres:
SERRANO DIAZ ELITA LUCIANA, BURGOS ECHEVERRIA MARIA ZENAIDA, BUSTAMANTE
ALTAMIRANO ANA ARELI, CABANILLAS ORBEGOSO MYLENY CARDIEL, MARCOS
QUEZADA LORENA MARYCRUZ y SOBERON VERA GRACIA MARIA.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO, MODALIDAD
SEMPRESENCIAL**

ACUERDO 009:

**Aprobar el Título Profesional de Contador Público para los bachilleres:
PONCE GIL ANDRES DANIEL, VILLARREAL RIOS DIANA ISELA y VILLEGAS RODRIGUEZ
MYLI JACKELINE.**

**2. OFICIO N°0025-2021-EPA-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN EL PLAN DE DESARROLLO
ACADÉMICO PROFESIONAL DOCENTE 2020 – 2021, ESCUELA PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN.**

El Presidente del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por oficio N° 0025-2021-EPA-FCCEE-UPAO, de fecha 18 de enero del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Plan de Desarrollo Académico Profesional Docente del Programa de Estudios de Administración para el periodo 2020-2021, adjuntando a la vez, la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica; el mismo que debe ser aprobado para su desarrollo, solicitando la aprobación correspondiente.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que debe aprobarse el pedido del director de escuela, toda vez que cuenta con el visto bueno correspondiente.

El señor decano solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 010:

**Aprobar el Plan de Desarrollo Académico Profesional Docente del Programa de Estudios de
Administración 2020-2021, tal y conforme a la propuesta del Director de la Escuela Profesional
de Administración.**

3. OFICIO N°0024-2021-EPA-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN EL PLAN SEMESTRAL DE



GESTIÓN DOCENTE 2020- 20, PROGRAMA DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por oficio N° 0024-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Plan Semestral de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2020-20, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica; el cual pone a consideración del Consejo para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 011:

Aprobar el Plan Semestral de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2020-20, tal y conforme a la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Administración.

4. OFICIO N°0036-2021-EPA-FCCEE-UPAO, CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO – SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TRUJILLO, POR CONCURSO.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, las bases y cronograma. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la participación del director encargado Mg. Luis Flores Rodríguez.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que ha solicitado contrato docente por concurso con el propósito de renovar y potenciar la academia en la Carrera Profesional de Administración, Sede Trujillo, para tal fin ha remitido junto al oficio las bases y cronograma para el concurso.

El Dr. José Castañeda Nassi, informa que, de conformidad con el procedimiento de contratación docente, el Director de la Escuela Profesional de Administración invocando el artículo 82, numeral 82.1 de la Ley Universitaria N° 30220, ha remitido a la Facultad de Ciencias Económicas, el Oficio N° 0036-2021-EPA-FCCEE-UPAO, con el que solicita contratación de un (01) profesional para labor docente:

ASIGNATURA	HORAS	CANTIDAD	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: ADMINISTRACIÓN			
• ADMI-339 – Introducción a los Negocios	04	01	Plazo determinado
• ADMI-345 – Comportamiento Organizacional	04		
	08		

El Presidente del Consejo solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

ACUERDO 012:

Aprobar en mérito al artículo 82, numeral 82.1 de la Ley Universitaria N° 30220, la solicitud para selección por concurso de un (01) profesional para labor docente por contrato a plazo determinado, Semestre Académico 2021-10, Escuela Profesional de Administración, para atender requerimientos de carga lectiva en Sede Trujillo:



ASIGNATURA	HORAS	CANTIDAD	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: ADMINISTRACIÓN <ul style="list-style-type: none">• ADMI-339 – Introducción a los Negocios• ADMI-345 – Comportamiento Organizacional	04 04 08	01	Plazo determinado

ACUERDO 013:

Aprobar la propuesta de bases y cronograma que rigen el procedimiento de la selección de un profesional por concurso para contratación docente para la Carrera Profesional de Administración, Sede Trujillo.

5. OFICIO N°0037-2021-EPA-FCCEE-UPAO, CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO – SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TRUJILLO, POR INVITACIÓN.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 0037-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, solicita la contratación de un (1) profesional por invitación para labor docente a plazo determinado, **Escuela Profesional de Administración**, Sede Trujillo, Semestre Académico 2021-10, según detalle:

ASIGNATURAS	HORAS	TIPO DE CONTRATO
• ADMI-127 – Gerencia Estratégica. (Sede Trujillo)	05	Plazo determinado
• ADMI-244 – Planeamiento y Control. (Sede Trujillo)	05	Semestre 2021-10
TOTAL HORAS	10	

Asimismo, el Director de la Escuela Profesional de Administración manifiesta que está requiriendo la contratación de un profesional para labor docente, Sede Trujillo, en el área de Gerencia e Innovación considerando la especialidad del profesional, con la finalidad de fortalecer el área en mención y cumplir con el nuevo perfil de egreso del Programa de Administración. También fundamenta el pedido en la Ley Universitaria N° 30220, en lo prescrito en el documento de Procedimientos de Selección para la Contratación Docente y las calidades académicas y profesionales evidenciadas por el candidato.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la participación del director encargado Mg. Luis Flores Rodríguez.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que ha revisado los contenidos de las asignaturas, el menú de asignaturas del Programa de Estudios de Administración y capacitaciones de los docentes que actualmente dictan en la Carrera. Asimismo, habiendo recibido el CV del Mg. Carlos Castañeda Nassi, en el que certifica sus capacitaciones, sus competencias, sus destrezas y su trayectoria profesional, se considera que tiene los méritos para invitarlo para el dictado de asignaturas en la Carrera Profesional de Administración.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, opina que de acuerdo al perfil del profesional merece una invitación de acuerdo a norma, se ajusta a las características para contrato docente por invitación.

El Ms. Ricardo León Mantilla, opina que está de acuerdo con la propuesta de invitación docente, teniendo en cuenta el perfil y el CV del profesional.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita tomar el acuerdo respectivo.



El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 014:

Aprobar la propuesta de contrato de un profesional para labor docente en la modalidad por invitación, para la Escuela Profesional de Administración, sede Trujillo, según detalle:

ASIGNATURAS	HORAS	TIPO DE CONTRATO
• ADMI-127 – Gerencia Estratégica. (Sede Trujillo)	05	Plazo determinado
• ADMI-244 – Planeamiento y Control. (Sede Trujillo)	05	Semestre 2021-10
TOTAL HORAS	10	

6. DESPACHO: OFICIO N°0041-2021-EPA-FCCEE-UPAO, INFORME FINAL DEL PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO I+D+i 2020-20 - PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio y al informe. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo indica que se toma conocimiento del informe.

7. DESPACHO: OFICIO N°0042-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL DE GESTIÓN DOCENTE 2020- 20, PROGRAMA DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO.

El Presidente del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por oficio N°042-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Plan Semestral de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Administración – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2020-20, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica; el cual pone a consideración del Consejo para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 015:

Aprobar el Plan Semestral de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Administración – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2020-20, tal y conforme a la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Administración.

8. PEDIDO: OFICIO N°012-2021-EMNI-FCCEE-UPAO, ACTUALIZACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION - PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicitó se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, informa que por oficio N° 012-2021-EMNI-FCCEE-UPAO, de fecha 22 de enero de 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Economía, solicita aprobación de actualización de las Líneas de Investigación vigentes: Desarrollo Económico y Social, Finanzas y Gestión Empresarial, del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2020-20, en cumplimiento al Plan Semestral del Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación. Sustenta que, para realizar la propuesta de actualización de las Líneas de Investigación del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, siguiendo los protocolos establecidos, se ha realizado el proceso de autoevaluación de los contenidos de cada línea de investigación, conforme se verifica en el expediente; cuyo resultado permitió la actualización correspondiente y



generó una nueva línea de investigación: Desarrollo Económico, Negocios Internacionales, Economía de la Empresa, Gestión Pública y Regulación.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

ACUERDO 016:

Aprobar la actualización de las Líneas de Investigación vigentes y la creación de una nueva línea de investigación para el Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2020-20, tal y conforme a los protocolos establecidos.

ACUERDO 017:

Aprobar las líneas de investigación del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales: Desarrollo Económico, Negocios Internacionales, Economía de la Empresa, Gestión Pública y Regulación; tal y conforme al expediente presentado por la Directora de Escuela.

Siendo las 11:10 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.




Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas